

92353-



4-

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Rosendo GALOFRÉ GIRALT, Arenys de Munt (Barcelona), calle Rusa, nº 2 - - - - -

5.

p o r

"NUEVO PLATO-REVOLVER PORTADOR DE PINZAS DE PRESIÓN DE CANILLAS EN TELARES"

10.

Cuando en los platos-revolver portadores de las pinzas de presión en las que encajan las canillas llenas de hilo en los telares provistos de mecanismo de cambio revolver (Northrop), se trabaja hilo de rayón, surge la dificultad de que el hilo se desenrolla de la canilla, durante el tiempo que las canillas llenas están en posición de espera colocadas en el plato-revolver, Ello es debido a la propia dureza o nervio

15.

92353



del hilo de rayón.

5. Consecuencia de dicho escapado es la de que el hilo que está situado entre la punta de la canilla y el clásico rodete guía-hilos que hay en el extremo del plato-revólver, se afloja y cuelga creando el peligro de que el batán, con sus movimientos de vaivén, lo engarce y rompa.

Para solventar este problema, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

10. Para una mejor interpretación, se describe un caso de realización práctica del mismo, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de los oportunos dibujos, en los que se representa en sección y cortado un plato-revólver, según la invención.

15. Consiste ésta, en que en la parte interna del plato porta-pinzas del revólver (1) hay una valona (2) sin solución de continuidad.

Sobre de la aludida valona (2), está adherida una superficie esponjosa (3).

20. Al disponer la parte delantera de la canilla llena de hilo (4), sobre la superficie esponjosa, ésta cede bajo la presión de la canilla, con lo que el hilo arrollado de la misma, queda fijado por la propia superficie esponjosa que se encuentra comprimida.

25. La superficie esponjosa además de fijar el hilo de la canilla, lo preserva contra la rotura al evitar la posibilidad de enredarse con el batán en movimiento.

30. La valona (2), para un mejor acoplamiento de la canilla llena, sobre su superficie superior, presenta ésta una inclinación adecuada correspondiendo, aproximadamente, a la conicidad propia de la parte anterior de la canilla llena.

92353



Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Nuevo plato-revólver portador de pinzas de presión de canillas en telares, caracterizado por el hecho de que en la parte interna del plato porta-pinzas hay dispuesta una valona, sobre de la cual hay adherida una superficie esponjosa, que cede al disponer la parte delantera de la canilla llena de hilo, por la propia presión de dicha canilla, y de esta manera, el hilo que lleva arrollado queda fijado por la superficie esponjosa que se encuentra comprimida, impidiendo que el hilo de la canilla se afloje ni que el batán en sus movimientos de vaivén lo enganche y rompa.

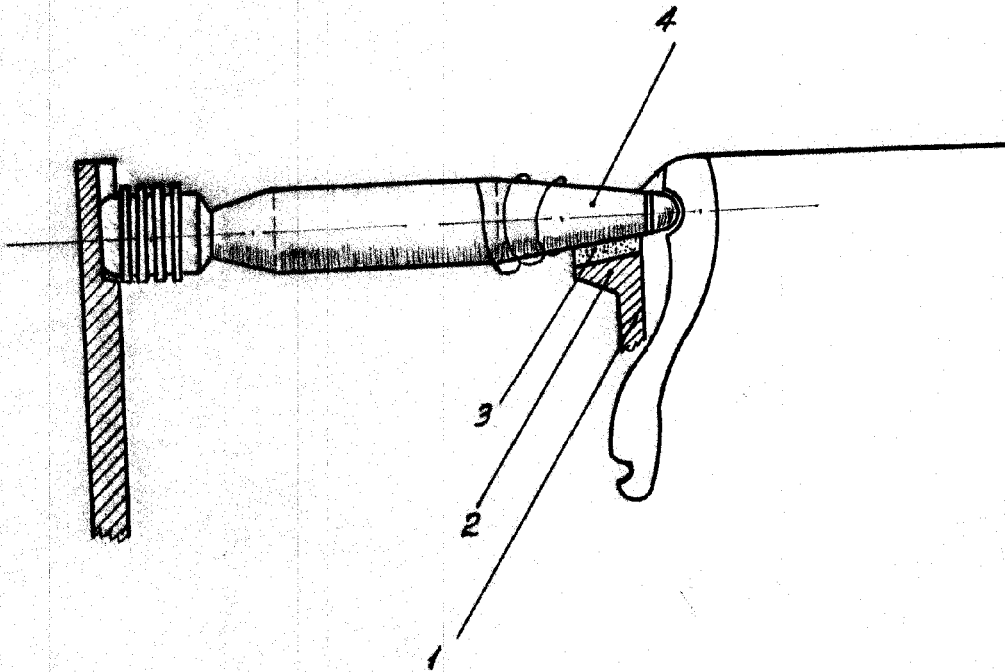
15. 2ª.- NUEVO PLATO-REVOLVER PORTADOR DE PINZAS DE PRESIÓN, DE CANILLAS EN TELARES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 4 de Abril de mil novecientos sesenta y dos.

P. A. S.,  
Antonio Ariza  
P. P.

92353 A



Madrid 4 Abril 1962

P.P.

Antonio Aricha

P.R.

Escala variable